

TIPO DE RECURSO	CONCEPTO	DEFINICION	DOCUMENTO NORMATIVO
DATOS DE ESTABLECIMIENTO	CLAVES	Se refiere a la clave única de establecimientos de salud asignada a la unidad de conformidad a lo establecido. En el "Acuerdo por el que se emiten los lineamientos para la asignación, actualización, difusión y uso de la clave única de establecimientos de salud" vigente. Esta clave es un identificador único e intransferible que asigna la dirección general de información en salud a cada establecimiento de salud que exista en el territorio nacional, sea público o privado.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30 Noviembre.2012
DATOS DE ESTABLECIMIENTO	ENTIDAD	Un estado federado, entidad federativa o entidad federal es, en una de sus acepciones, la entidad subnacional en que se divide una federación.	NORMA TÉCNICA SOBRE DOMICILIOS GEOGRAFICOS.
DATOS DE ESTABLECIMIENTO	INSTITUCIÓN A LA CUAL PERTENECE EL ESTABLECIMIENTO	Institución a la que pertenece el registro el cual esta unidad esta asociada administrativamente para su funcionalidad.	NORMA TÉCNICA SOBRE DOMICILIOS GEOGRAFICOS.
DATOS DE ESTABLECIMIENTO	ESTATUS DE OPERACIÓN	Proporciona información sobre el estatus de la unidad si esta Funcionando o Fuera de Funcionamiento.	NORMA TÉCNICA SOBRE DOMICILIOS GEOGRAFICOS.
DATOS DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Es el nombre de que identifica a un rasgo del establecimiento.	NORMA TÉCNICA SOBRE DOMICILIOS GEOGRAFICOS.
DATOS DE ESTABLECIMIENTO	TIPO DE VIALIDAD	Se refiere a la clasificación que se le da a la vialidad, en función de lo determinado por la autoridad local.	NORMA TÉCNICA SOBRE DOMICILIOS GEOGRAFICOS.
DATOS DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE VIALIDAD	Conjunto de arterias, calles y avenidas que integran el trazo urbano de una ciudad o centro de población.	NORMA TÉCNICA SOBRE DOMICILIOS GEOGRAFICOS.
DATOS DE ESTABLECIMIENTO	NÚMERO EXTERIOR NÚMERO INTERIOR	Son los caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican a un inmueble en una vialidad.	NORMA TÉCNICA SOBRE DOMICILIOS GEOGRAFICOS.
DATOS DE ESTABLECIMIENTO	TIPO DE ASENTAMIENTO	Es la clasificación del tipo del asentamiento que determina la autoridad local, como barrio, colonia, coto, fraccionamiento entre otros.	NORMA TÉCNICA SOBRE DOMICILIOS GEOGRAFICOS.
DATOS DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE ASENTAMIENTO	Un asentamiento o asentamiento humano, es el lugar donde se establece una persona o una comunidad. El término asentamiento también puede referirse al proceso inicial en la colonización de un territorio.	NORMA TÉCNICA SOBRE DOMICILIOS GEOGRAFICOS.
DATOS DE ESTABLECIMIENTO	CODIGO POSTAL	Es un código postal que se asigna a distintas zonas o lugares de un país, un código que sirve para facilitar y mecanizar el encaminamiento de una pieza de correo. Generalmente, es una serie de dígitos.	NORMA TÉCNICA SOBRE DOMICILIOS GEOGRAFICOS.
DATOS DE ESTABLECIMIENTO	HORARIO DE ATENCIÓN	Define las horas de trabajo de una organización y se suelen basar en la ubicación de la empresa.	NORMA TÉCNICA SOBRE DOMICILIOS GEOGRAFICOS.
DATOS DE ESTABLECIMIENTO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN	Es la fecha en que el establecimiento inicia operación.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30 Noviembre.2012
CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS BASICOS DEL ESTABLECIMIENTO	DISPONE DE AGUA POTABLE	Conocer si el establecimiento cuenta o no con disponibilidad de agua de potable (Aquella que sirve para el consumo humano, en alimentos, en bebida e higiene).	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-CONAGUA-2011, SISTEMA DE AGUA POTABLE, TOMA DOMICILIARIA Y ALCANTARILLADO SANITARIO-HERMETICIDAD-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA.DOF.1702.2012.
CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS BASICOS DEL ESTABLECIMIENTO	DISPONE DE RED MUNICIPAL DE AGUA	La disponibilidad de agua es mediante la red municipal.	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-CONAGUA-2011, SISTEMA DE AGUA POTABLE, TOMA DOMICILIARIA Y ALCANTARILLADO SANITARIO-HERMETICIDAD-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA.DOF.1702.2012.
CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS BASICOS DEL ESTABLECIMIENTO	DISPONE DE POZO DE AGUA	Conocer si la disponibilidad de agua es mediante un pozo (Aquellas que proviene de aguas subterráneas o que se encuentran bajo la superficie del suelo).	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-CONAGUA-2011, SISTEMA DE AGUA POTABLE, TOMA DOMICILIARIA Y ALCANTARILLADO SANITARIO-HERMETICIDAD-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA.DOF.1702.2012.
CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS BASICOS DEL ESTABLECIMIENTO	DISPONE DE CISTERNA DE AGUA	Depósito subterráneo o a nivel de piso, La función de una cisterna es el almacenamiento de agua.	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-CONAGUA-2011, SISTEMA DE AGUA POTABLE, TOMA DOMICILIARIA Y ALCANTARILLADO SANITARIO-HERMETICIDAD-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA.DOF.1702.2012.
CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS BASICOS DEL ESTABLECIMIENTO	DISPONE DE OTRA FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA (GARRAFON, TAMBO, TANQUE IBC)	Se refiere a la disposición de agua por medio de envases de almacenamiento de agua, por ejemplo, los garrafones, tambos, tanquesIBC.	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-CONAGUA-2011, SISTEMA DE AGUA POTABLE, TOMA DOMICILIARIA Y ALCANTARILLADO SANITARIO-HERMETICIDAD-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA.DOF.1702.2012.
CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS BASICOS DEL ESTABLECIMIENTO	¿CON QUE FRECUENCIA LLEGA EL SUMINISTRO DE AGUA EN DÍAS?	Seleccionar la frecuencia del abastecimiento de agua en la unidad.	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-CONAGUA-2011, SISTEMA DE AGUA POTABLE, TOMA DOMICILIARIA Y ALCANTARILLADO SANITARIO-HERMETICIDAD-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA.DOF.1702.2012.
CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS BASICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON ENERGIA ELECTRICA	Se requiere saber si el establecimiento cuenta con instalación de energía eléctrica.	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-016-SSA3-2012, QUE ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES Y CONSULTORIOS DE ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS BASICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA FUNCIONAL	Reciben la energía eléctrica y modifican su tensión, es decir, pueden aumentarla o disminuirla.	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-016-SSA3-2012, QUE ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES Y CONSULTORIOS DE ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS BASICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON TIERRA FISICA	Es un sistema de protección o seguridad de todas las instalaciones eléctricas. Todos los sistemas eléctricos generan cargas que deben de ser liberadas para no dañar los equipos o a las personas.	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-016-SSA3-2012, QUE ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES Y CONSULTORIOS DE ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS BASICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON PANELES SOLARES (SISTEMA DE GENERACION DE ENERGIA)	Generadores de electricidad mediante energía solar fotovoltaica.	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-016-SSA3-2012, QUE ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES Y CONSULTORIOS DE ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS BASICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON PARARRAYOS	Instrumento cuyo objetivo es atraer un rayo ionizado del aire para conducir la descarga hacia la tierra.	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-016-SSA3-2012, QUE ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES Y CONSULTORIOS DE ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS BASICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON DRENAJE	Se requiere saber si el establecimiento cuenta con sistema de drenaje.	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEMARNAT-2021, QUE ESTABLECE LOS LIMITES PERMISIBLES DE CONTAMINANTES EN LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EN CUERPOS
CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS BASICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON SERVICIO DE GAS (TANQUE ESTACIONARIO, NATURAL, OTRO)	Depósito de combustible. Verificar que la unidad cuente con depósito amplio y seguro para almacenaje de combustible.	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-016-SSA3-2012, QUE ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES Y CONSULTORIOS DE ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON SERVICIO DE INTERNET	Se requiere saber si el establecimiento cuenta con servicio de internet.	NINGUNO
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO DE CONEXIÓN	El tipo de conexión de un servicio de internet influye en cómo se percibe la velocidad de la red, como ejemplo (Acceso internet por Movil, Servicio de Cable, por vía Satélite, entre otros.)	NINGUNO
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO (ECE)	Es una aplicación única que conjunta los datos personales de un paciente, integrando documentos escritos, gráficos, imagenológicos, electrónicos, magnéticos, electromagnéticos, ópticos, magnetópticos y de otras tecnologías.	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-024-SSA3-2012, SISTEMA DE INFORMACION DE REGISTRO ELECTRONICO PARA LA SALUD, INTERCAMBIO DE INFORMACION EN SALUD.
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ECI	Nombre del software para el registro en formato digital de los datos de salud propios de de una sujeto humano o de un grupo.	NINGUNO
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON ÁREA DE URGENCIAS	Área donde se brinda el servicio de urgencias. Conjunto de áreas, equipos, personal profesional y técnico de salud, ubicados dentro de un establecimiento público, social o privado, destinados a la atención inmediata de una urgencia médica o quirúrgica.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON ÁREA DE CONSULTA EXTERNA	Espacio físico de atención médica que no es de especialidad; se otorga a pacientes y usuarios ambulatorios en establecimientos fijos o móviles, cualquiera que sea su denominación, de los sectores público, social o privado, sin utilización de cama hospitalaria.	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-005-SSA3-2010, QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS PARA LA ATENCION MEDICA DE PACIENTES AMBULATORIOS.
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	o de terapia intensiva, es el área del hospital, en la que se encuentran médicos y enfermeras especializadas y entrenados, que cuenta con equipo de monitoreo, diagnóstico, tratamiento y otros elementos necesarios para la adecuada atención de pacientes en estado agudo crítico que ameritan atención inmediata e intensiva, con posibilidades razonables de recuperación	NORMA Oficial Mexicana NOM-025-SSA3-2013, Para la organización y funcionamiento de las unidades de cuidados intensivos.
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON UNIDAD DE CUIDADOSINTENSIVOS NEONATALES	Área en la que se encuentran médicos y enfermeras especializados y entrenados, junto con el equipo de monitoreo, diagnóstico, tratamiento y otros elementos necesarios para la adecuada atención de recién nacidos en estado agudo o crítico que ameritan atención inmediata e intensiva, con posibilidades razonables de recuperación.	NORMA Oficial Mexicana NOM-025-SSA3-2013, Para la organización y funcionamiento de las unidades de cuidados intensivos.
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON UNIDAD QUIRÚRGICA	Al conjunto de servicios, áreas y locales con la infraestructura física y equipamiento necesario para la atención en los periodos pre, trans y post quirúrgicos, de los pacientes que requieren ser sometidos a procedimientos quirúrgicos.	NORMA Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada

ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON ÁREA TOCLOGÍA Y TOCOCIRUGÍA	También llamada unidad de obstetricia y tología al conjunto de áreas interrelacionadas, en donde se lleva a cabo la valoración, preparación, vigilancia y atención, tanto de la mujer embarazada, como del recién nacido.	NORMA Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	Área donde se brinda el servicio de hospitalización, entendiendo este como el servicio que cuenta con camas para atender pacientes internos y proporcionar atención médica y cuidados continuos durante su estancia, aplicar procedimientos terapéuticos y diagnósticos.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud. DOF. 30. Noviembre. 2012
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	Es aquella en la cual se realizan procedimientos quirúrgicos a pacientes previamente programados que requieren un tipo especial de cirugía de baja y mediana complejidad, así como otros procedimientos.	Bambarén Alatriza Celso, Alatriza Gutiérrez Socorro, Programa Médico Arquitectónico para el Diseño de Hospitales Seguros, SINCO editores, Perú, 2008
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON ÁREA DE IMAGENOLOGÍA	Área de diagnóstico a través de una imagen. Esta unidad tiene como funciones la exploración, diagnóstico y tratamiento de los pacientes hospitalizados y ambulatorios que acuden al establecimiento de salud a través de imagen.	Bambarén Alatriza Celso, Alatriza Gutiérrez Socorro, Programa Médico Arquitectónico para el Diseño de Hospitales Seguros, SINCO editores, Perú, 2008
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON LABORATORIO CLÍNICO	Establecimiento público, social o privado, legalmente establecido, independiente o ligado a otro establecimiento para la atención médica de pacientes hospitalarios o ambulatorios, que tenga como finalidad realizar análisis físicos, químicos o biológicos de diversos componentes y productos del cuerpo humano, cuyos resultados coadyuvan en el estudio, prevención, diagnóstico, resolución y tratamiento de los problemas de salud.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON BANCO DE SANGRE	Establecimiento autorizado para la promoción de la donación voluntaria. Reclutamiento de donantes, extracción de sangre, estudio del 100% de las unidades de sangre recolectadas; fraccionamiento de unidades de sangre, conservación y almacenamiento, suministro y distribución de productos sanguíneos.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	NÚMERO DE LICENCIA SANITARIA	Permiso emitido por el departamento de salud local que permite a un negocio operar dentro de regulaciones sanitarias específicas.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON FARMACIA	Área que se encarga de la recepción, guarda, control y despacho de medicamentos y lácteos para suministrar a los pacientes de los servicios de consulta externa, hospitalización y auxiliares de diagnóstico y tratamiento.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	NUMERO DE CAMARAS FRIAS	En el proceso de almacenamiento, las cámaras frías garantizan la funcionalidad, consistencia y robustez de temperatura de cada tipo de producto. Para los productos farmacéuticos, especialmente los biológicos como las vacunas, se requiere mantener sin alteración la temperatura indicada (2° a 8° c).	PROY-NOM-022-ENER/SE-202
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	TOTAL DE CAMARAS FRIAS	La sumatoria de las variables que se describen como Totales de camas frías.	Diccionario de la lengua española
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON SISTEMA DE TELEMEDICINA	Sistema destinado a la prestación de servicios de medicina a distancia para realizar consultas, diagnósticos y hasta cirugías en tiempo real. Para su implementación se emplean usualmente tecnologías de la información y las comunicaciones.	MODELO ATENCION MEDICA A DISTANCIA
ÁREAS Y SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON ÁREA DE RADIOTERAPIA	Es un tratamiento del cáncer que usa altas dosis de radiación para destruir células cancerosas y reducir tumores.	UNEMÉ ONCOLOGIA
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CONSULTORIOS TOTALES EN EL ESTABLECIMIENTO	La sumatoria de las variables que se agrupan como consultorios.	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-178-SSA1-1998, QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS MINIMOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS PARA LA ATENCION MEDICA DE PACIENTES AMBULATORIOS.
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL	Al establecimiento donde el médico general desarrolla actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes de cualquier edad, con padecimientos que no requieren valoración por especialistas.	NORMA Oficial Mexicana NOM-172-SSA1-1998, Prestación de servicios de salud. Actividades auxiliares. Criterios de operación para la práctica de la acupuntura humana y métodos relacionados. DOF. 07.05.2002
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CONSULTORIOS DE ODONTOLOGÍA	Personal capacitado para organizar el campo de trabajo del cirujano dentista, aplicando los conocimientos previos en el manejo del control de infecciones y procedimientos a cuatro manos, estableciendo una relación con calidad humana, para hacer más eficiente la práctica odontológica.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CONSULTORIOS DE ESPECIALIDADES	Consultorio en el que el médico de otras especialidades no incluidas en este glosario, dan atención a los pacientes que lo requieren.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	TOTAL DE CAMAS EN EL ESTABLECIMIENTO	La sumatoria de las variables que se describen como camas.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CAMAS EN ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	Camas destinadas a la atención continuada de pacientes ingresados.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CAMAS EN CIRUGIA GENERAL	Equipo diseñado específicamente para proporcionar un soporte adecuado y seguro a los pacientes durante los procedimientos quirúrgicos.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CAMAS EN MEDICINA INTERNA	Camas para uso diagnóstico y el tratamiento de enfermedades en adultos, sin utilizar cirugías.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CAMAS EN PEDIATRIA	Diseñada para soportar los procedimientos de cuidados de terapia intensiva en pacientes pediátricos.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CAMAS EN GINECO-OBSTETRICIA	Proporcionan un ambiente similar al del hogar, en el que la paciente puede quedarse durante todo el proceso del parto mientras recibe el tratamiento y los cuidados necesarios.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CAMAS EN OTRAS ESPECIALIDADES	Camas dedicadas, otras actividades diferentes a la enseñanza, investigación y administrativas.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CAMAS EN OTRAS ÁREAS	Es la cama instalada en el área de hospitalización destinada al servicio de otras especialidades médicas no incluidas en este glosario.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CAMAS EN ÁREA DE TERAPIA INTENSIVA (ADULTO)	Cama para adultos especialmente diseñada para pacientes de cuidados a largo plazo con enfermedades y lesiones graves y potencialmente mortales.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CAMAS EN ÁREA DE TERAPIA INTENSIVA (PEDIATRICAS)	Cama para pediatría especialmente diseñada para pacientes de cuidados a largo plazo con enfermedades y lesiones graves y potencialmente mortales.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CAMAS EN ÁREA DE CUIDADOS INTERMEDIOS (INCLUYE PEDIATRICAS Y ADULTO)	Cama eléctrica diseñada para ser utilizada en la atención de pacientes en estado crítico o que requiere de cuidados intermedios.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CAMAS EN ÁREA DE URGENCIAS	Camas ubicadas en el área de urgencias (no censales). Destinada a la atención de los pacientes con padecimientos médico-quirúrgicos agudos, que ponen en peligro la vida, un órgano o una función y que requiere atención inmediata.	NORMA Oficial Mexicana NOM-027-SSA3-2013, Regulación de los servicios de salud. Que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos para la atención médica. DOF. 04. Septiembre. 2012 (14)
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	OTRAS CAMAS	Camas dedicadas otras actividades diferentes a la enseñanza, investigación y administrativas.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	SALAS DE EXPULSIÓN	Espacio físico donde se atiende a la parturienta, aséptico al iniciar la expulsión.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	INCUBADORAS	Equipo electro médico con fines terapéuticos que proporciona condiciones óptimas de temperatura, humedad y oxigenación, en rangos variables a pacientes pediátricos, habitualmente recién nacidos. Puede ser de traslado por lo que es rotable para fines terapéuticos, ya que proporciona soporte de vida en condiciones óptimas de temperatura, humedad y oxigenación, en rangos variables y que más se asemejan al ambiente intrauterino. Para recién nacidos.	Consejo de Salubridad general. Edición 2013 del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico. DOF. 24.03.2014
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	CUNAS	Es un tipo de cama para recién nacidos. Las cunas tienen la característica específica de tener barrotes o protecciones laterales para evitar caídas durante el sueño. Destinada al alojamiento transitorio de un recién nacido sano.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO	QUIRÓFANOS	Al conjunto de servicios, áreas y locales con la infraestructura física y equipamiento necesario para la atención en los periodos pre, trans y post quirúrgicos, de los pacientes que requieren ser sometidos a procedimientos quirúrgicos	NORMA Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada
EQUIPO MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO	ACELERADOR LINEAL	Generador de rayos x de alta frecuencia controlado por microprocesadores, de 50 kw, 600 ma, 125 kvp con control automático de brillo. Tubo de rayos x de 9,000 rpm o más con puntos focales de 0.6 y 1.2 mm o menores. Indicador óptico de distancia foco - piel. Incluye simulador grande para radioterapia (clave531.830.0075). Simulador restringido para radioterapia (clave531.830.0091).	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO
EQUIPO MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO	ANGIOGRAFO	Sistema de "rayos x" para la obtención de imágenes con referencia al diámetro, aspecto, número y estado clínico de los vasos sanguíneos. Sistema de rayos "x" para diagnósticos intervencionistas, que permite aplicaciones en adultos y niños.	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO
EQUIPO MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO	CÁMARA HIPERBÁRICA	Equipo para oxigenación hiperbárica en cuya cámara la presión de gas o aire puede elevarse por encima de la presión atmosférica 2 o 3 atmósferas; se emplea con fines terapéuticos en condiciones en las que sea deseable una alta concentración de oxígeno como en el tratamiento de gangrena o descompresión.	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO
EQUIPO MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO	EQUIPO DE RAYOS X	Una máquina de rayos x envía partículas de estos rayos a través del cuerpo. Las imágenes se registran en una computadora o en una película. Las estructuras que son densas, como los huesos, bloquearán la mayoría de las partículas de rayos x y aparecerán de color blanco.	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO
EQUIPO MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO	GAMMA - CÁMARA	Es un dispositivo de captura de imágenes, comúnmente utilizado en medicina nuclear. Consta de un equipo de detección de radiación gamma. Dicha radiación procede del propio paciente a quien, a través de una inyección endovenosa o por medio de la inhalación, se introduce un trazador radiactivo. Este material se aloja en diferentes órganos, permitiendo la visualización del mismo mediante la radiación emitida y captada por el equipo. Gamma cámara de centelleo de dos detectores para estudios diagnósticos por coincidencia.	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO

EQUIPO MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO	LITOTRIPTOR EXTERNO	Equipo no invasivo para fragmentación de cálculos en vejiga, uréter y riñón por medio de ondas de choque, litotriptor electrocinética u ondas ultrasónicas. Puede ser externo o intracorporeo. Equipo para fragmentar cálculos localizados en vías urinarias, mediante litotripsia electrocinética o electrohidráulica.	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO
EQUIPO MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO	MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS	Unidad, centro o servicio de hemodiálisis, establecimiento dedicado al tratamiento de pacientes que requieren de hemodiálisis la cual es un procedimiento terapéutico especializado que utiliza como principio físico-químico la difusión pasiva de agua y solutos de la sangre a través de una membrana artificial semipermeable y que se emplea en el tratamiento de la insuficiencia renal y otras patologías, aplicando los aparatos e instrumentos adecuados.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
EQUIPO MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO	MASTÓGRAFO(ANALÓGICO Y DIGITAL)	Equipo para realizar estudios radiológicos de glándula mamaria con fines diagnósticos y terapéuticos, en búsqueda de cáncer de mama y realización de biopsia estereotáxica con sistema digital de campo completo.	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO
EQUIPO MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA	Equipo para obtener imágenes diagnósticas, de cuerpo entero mediante el uso de fuertes campos magnéticos y radiofrecuencias pulsadas controladas por computadora. Los campos magnéticos alinean la magnetización nuclear de núcleos de hidrógeno del agua en el cuerpo, la radiofrecuencia altera el alineamiento de esa magnetización, causando que los núcleos de hidrógeno produzcan un campo magnético rotacional detectable por el escáner.	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO
EQUIPO MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO	SISTEMA DE MEDICINA NUCLEAR POR EMISIÓN DE POSITRONES(PET-CT)	Es un tipo de estudio por imágenes. Se utiliza una sustancia radiactiva llamada marcador para buscar una patología en el cuerpo.	MODELO DE RECURSOS PARA LA PLANEACION DE UNIDADES MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD
EQUIPO MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO	SPECT-CT	Computarizada de emisión monofónica es una técnica médica de tomografía que utiliza rayos gamma. es muy parecida a una radiografía, pero la fuente de radiación es la desintegración gamma de un radionucleido dentro del cuerpo y no los rayos x generados por un aparato externo.	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO
EQUIPO MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO	TOMÓGRAFO COMPUTADO	Sistema de diagnóstico que permite la obtención de múltiples imágenes de cortes o secciones de alguna región corporal a través de la fuente de rayos x y los detectores de radiación que efectúan movimientos de rotación alrededor del cuerpo. La representación final de la imagen tomográfica se obtiene mediante la captura de las señales por los detectores y su posterior proceso mediante algoritmos de reconstrucción. Puede producir imágenes de 2 a 3 dimensiones de secciones transversales.	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO
EQUIPO MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO	UNIDAD DE ANESTESIA Ó MÁQUINA DE ANESTESIA	Unidad que administra en forma continua o intermitente y monitoriza una mezcla de gases (oxígeno, óxido nitroso y anestésicos volátiles) para ayudar a suministrar al paciente un nivel apropiado de anestesia. Unidad de anestesia general, para administración de oxígeno, óxido nitroso, otros gases medicinales y agentes anestésicos.	CAMBIO DE NOMBRE DE VARIABLE
EQUIPO MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO	UNIDAD DE RADIOTERAPIA CON COBALTO 60 (BOMBA DE COBALTO)	Sistema que entrega una dosis de radiación terapéutica a una región anatómica o cuerpo entero para tratamiento de enfermedades oncológicas, que requieren radiación externa o intracavitaria con fuentes radiactivas como cobalto, cesio o iridio.	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO
EQUIPO MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO	UNIDAD DE RADIOTERAPIA INTRACAVITARIA CON IRIIDIUM 192 Ó COBALTO 60 Ó CESIO (BRAQUITERAPIA MANUAL O AUTOMÁTICA)	La terapia con cobalto es el uso médico de rayos gamma del radioisótopo cobalto-60 para tratar afecciones como el cáncer. A partir de la década de 1950, el cobalto-60 se utilizó ampliamente en máquinas de radioterapia de haz externo (tele terapia), que producían un haz de rayos gamma que se dirigía al cuerpo del paciente para destruir el tejido tumoral.	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO
EQUIPO MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO	ULTRASONIDO DE DIAGNOSTICO	Sistema portátil o estacionario de imagen que genera pulsos ultrasónicos al enviar ondas sonoras de alta frecuencia que hacen eco en las estructuras corporales, un computador recibe dichas ondas reflejadas y las utiliza para crear una imagen estática o dinámica en segunda o tercera dimensión.	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO
EQUIPO MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO	VENTILADORES	Es un dispositivo médico diseñado para ayudar a los pacientes que tienen dificultades para respirar o que requieren apoyo respiratorio completo.	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO
EQUIPO MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO	REFRIGERADOR DE MEDICAMENTOS	Refrigerador especialmente diseñado para almacenar a temperaturas adecuadas productos farmacéuticos o vacunas. Suele contar con un sistema de alarma inter construido que alerta contra incrementos de la temperatura inesperados.	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO
RECURSOS HUMANOS	Médicos generales, odontólogos y especialistas	La sumatoria de las variables que se agrupan en médicos generales, odontólogos y especialistas.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	General	Aquel que presenta conocimiento y destrezas necesarias para intervenir en el primer nivel de atención médica del sistema de salud, dar atención de forma integral a los individuos con un enfoque clínico-epidemiológico y social; así como en la promoción de la salud, preventivo, de diagnóstico y rehabilitación	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Pediatra	Médico especialista que estudia al niño sano y sus enfermedades.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Ginecoobstetra	Médico especialista que se ocupa del estudio de la fisiología y patología inherente a los órganos que constituyen el aparato genital femenino y la mama.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Cirujano	Médico especialista que sea capaz de prevenir, diagnosticar y curar enfermedades ejerciendo la cirugía.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Internista	Es el profesional médico especialista en (post-grado en un centro universitario y/o con certificación de la comisión nacional de certificación de especialidades médicas), capacitado para promover la salud, prevenir y resolver los problemas derivados de las enfermedades del adulto no quirúrgicas. Es quien mejor posee las condiciones para formarse en una sub-especialidad clínica y en salud pública.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Oftalmólogo	Médico especialista dedicado al estudio de las enfermedades de los ojos y se encarga de su tratamiento médico-quirúrgico.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Otorrinolaringólogo	Médico que estudia, diagnostica, previene y trata afecciones del oído, la nariz y la garganta.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Traumatólogo	Puede tratar todo tipo de lesiones en huesos, músculos, articulaciones, ligamentos o tendones.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Dermatólogo	Mantener la piel saludable mediante el tratamiento de enfermedades y afecciones cutáneas cotidianas, como erupciones cutáneas, acné, psoriasis y rosácea.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Anestesiólogo	La especialidad médica dedicada a la atención y cuidados especiales e intensivos de los pacientes durante las intervenciones quirúrgicas u otros procesos que puedan resultar molestos o dolorosos. Asimismo, tiene a su cargo el tratamiento del dolor agudo o crónico de causa extra quirúrgica.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Psiquiatra	Médico especialista en trastornos mentales con el objetivo de prevenir, evaluar, diagnosticar, tratar y rehabilitar y asegurar la autonomía y la adaptación del individuo a las condiciones de su existencia.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Odontólogo	Estomatólogo, cirujano dentista, licenciado en estomatología, licenciado en odontología, licenciado en cirugía dental, médico cirujano dentista, cirujano dentista militar, profesional de la salud bucal con licenciatura.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Odontólogo especialista (incluye cirujano)	Revisar la historia dental u odontológica de los pacientes y proceder a examinar sus dientes, encías y demás tejido circundante, a los fines de diagnosticar una enfermedad, lesión o caries.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Endocrinólogo	Es una disciplina de la medicina que estudia el sistema endocrino y las enfermedades provocadas por un funcionamiento inadecuado del mismo.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Gastroenterólogo	Médico especialista en enfermedades del aparato digestivo incluyendo esófago, estómago, intestino delgado, intestino grueso, hígado, vías biliares y páncreas.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Cardiólogo	Médico especialista cuya finalidad es el estudio, diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades del corazón y del aparato circulatorio.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Rehabilitación (medicina física)	Destinado a la atención del paciente en terapia de rehabilitación.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Urólogo	Médico especialista que se ocupa de la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de todas las enfermedades que involucran al sistema nervioso central, periférico y autónomo, incluyendo sus envolturas (hueso), vasos sanguíneos y tejidos.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Cirujano plástico y reconstructivo	Es el médico especializado en cirugía estética y reconstructiva. Entiéndase por cirugía plástica como la especialidad médica que busca la corrección de anomalías de origen congénito.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Neumólogo	Consultorio donde el médico neumólogo estudia y trata las enfermedades de los pulmones, de los bronquios y de la pleura. Se acepta como consultorio tipo I o del tipo II en el caso de que se auxilie con la realización de pruebas de ventilación pulmonar para efectuar sus diagnósticos.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Neurólogo	El médico neurólogo se ocupa de la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de todas las enfermedades que involucran al sistema nervioso central.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Oncólogo	Se encarga del tratamiento del cáncer mediante el uso de la radiación, para lo cual utiliza aparatos especializados, tales como el acelerador lineal, también se auxilia de la braquiterapia o los implantes radioactivos, técnicas sofisticadas para el manejo de determinado tipo de tumores, su orientación hacia el área de la física y dosimetría.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Hematólogo	Médico especialista que se encarga del estudio de la etiología, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y prevención de las enfermedades de la sangre y órganos hemolinfoproducentes.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Urgenciólogo	Médico especialista en urgencias. Entendiéndose por urgencia a todo padecimiento de orden agudo o crónico agudizado, que produce una descompensación súbita del funcionamiento del organismo que condiciona discapacidad permanente o evoluciona a la muerte, y que requiere de atención inmediata.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012

RECURSOS HUMANOS	Ortopedista:	Médico especialista en las deformidades o traumas del sistema músculo esquelético del cuerpo humano que ameriten tratamiento por medio de cirugía, aparatos o ejercicios corporales.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Proctólogo:	Médico especialista en el diagnóstico y tratamiento quirúrgico y no quirúrgico de las enfermedades del colon, recto y ano.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Angiólogo (vascular periférico):	Especialidad médico-quirúrgica encargada del diagnóstico y tratamiento de todas las enfermedades que afecten a los vasos sanguíneos, ya sean venas o arterias.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Nefrólogo:	Es la especialidad médica, rama de la medicina interna, que se ocupa del estudio de la estructura y la función renal, tanto en la salud como en la enfermedad, incluyendo la prevención y tratamiento de las enfermedades renales.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Reumatólogo:	Médico especialista en enfermedades reumáticas que comprenden trastornos clínicos (no quirúrgicos) del aparato locomotor y a las que se suman un gran grupo de enfermedades de afectación sistémica.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Infectólogo:	Médico especialista que se dedica al estudio, prevención, diagnóstico, tratamiento y pronóstico de enfermedades producidas por agentes infecciosos.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Geriatra:	Médico especialista que realiza acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades en la senectud.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Genetista:	Médico especialista en genética la cual tiene como objeto el diagnóstico, el asesoramiento, la prevención y eventualmente el tratamiento de los defectos congénitos y enfermedades hereditarias con una intervención que no solo es individual, sino familiar y eventualmente poblacional.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Alergólogo:	Es un especialista en diagnosticar y tratar alergias y asma. El alergólogo elegirá el tipo de prueba de alergia alimentaria que es adecuada.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Radiólogo:	Médico que se especializa en diagnosticar y tratar diversas condiciones médicas utilizando rayos x, tomografía computarizada (tc), resonancia magnética (mri), medicina nuclear, tomografía por emisión de positrones (pet), y ultrasonido.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Otros:	Personal médico dedicado a otras actividades diferentes a la enseñanza, investigación y administrativas.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Médicos en adiestramiento:	La sumatoria de las variables que se describen médicos en adiestramientos.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Pasantes de medicina:	Egresado de la carrera de medicina con la totalidad de los créditos académicos completados, pero que aún no cuenta con título y cédula profesional, posee su respectiva carta de pasante y labora en la unidad médica.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Pasante de odontología:	Se considera como pasante de odontología al alumno que habiendo concluido los ciclos académicos y clínicos exigidos por escuela o facultad, posea su respectiva carta de pasante y labora en la unidad médica.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Interno de pregrado:	Personal que cumple un ciclo académico teórico-práctico que se realiza como parte de los planes de estudio de licenciatura en medicina, como una etapa que debe cursarse previamente al servicio social, al examen profesional y al título respectivo.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Residentes:	La residencia o formación de posgrado es una etapa de la educación médica de posgrado. Se refiere a un médico, veterinario, dentista, podólogo o farmacéutico calificado que practica la medicina.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Médicos en otras actividades:	La sumatoria de las variables que se describen como labores administrativas.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Labores administrativas:	Personal médico dedicado a las actividades para gestionar los recursos materiales, científicos y técnicos de equipo o recurso humano necesario, y complementario acorde a sus competencias y experiencia, para otorgar la atención médica y alcanzar los objetivos de la organización.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Labores de enseñanza e investigación:	Personal médico dedicado a las actividades que realiza el personal profesional relacionadas a la educación para la salud, la educación continua y para la formación de recursos humanos para la salud.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Epidemiólogo:	Tiene como objetivo llevar a cabo los proyectos de investigación básica y aplicada acerca de la epidemiología. Entendiéndose por unidad de vigilancia epidemiológica hospitalaria, a la instancia operativa a nivel local, responsable de realizar las actividades de vigilancia epidemiológica.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Anatomo-patólogo:	Profesional de la medicina que se especializa en el diagnóstico de enfermedades mediante el estudio de células o tejidos con un microscopio.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Otros:	Personal médico, dedicado a otras actividades diferentes a la enseñanza, investigación y administrativas.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Enfermeras en contacto con el paciente:	La sumatoria de las variables que se describen como personal de enfermería en contacto con el paciente.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Generales:	A la persona que obtuvo título de licenciatura en enfermería expedido por alguna institución de educación del tipo superior, perteneciente al sistema educativo nacional y le ha sido expedida por la autoridad educativa competente la cédula profesional correspondiente.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Especialistas:	A la persona que, además de reunir los requisitos de licenciado en enfermería, obtuvo el diploma de especialización en términos de las disposiciones jurídicas aplicables y le ha sido expedida por la autoridad educativa competente la cédula profesional de especialización correspondiente a un área específica de competencia.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Pasantes:	Al estudiante de enfermería de una institución educativa que ha cumplido los créditos académicos exigidos en el plan y programas de estudio, que para realizar el servicio social debe contar con la constancia de adscripción y aceptación expedida por la secretaría de salud.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Auxiliares:	A la persona que obtuvo constancia que acredite la conclusión del curso de auxiliar de enfermería, de una duración mínima de un año expedido por alguna institución perteneciente al sistema educativo nacional.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Enfermeras en otras actividades:	La sumatoria de las variables que se describen como enfermeras en otras actividades.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Labores administrativas:	Personal de enfermería dedicado a las actividades para gestionar los recursos materiales, científicos y técnicos de equipo o recurso humano necesario, y complementario acorde a sus competencias y experiencia, para otorgar los cuidados de enfermería y alcanzar los objetivos de la organización y de los prestadores de los servicios.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Labores de enseñanza e investigación:	Personal de enfermería dedicado a las actividades que realiza el personal profesional relacionadas a la educación para la salud, la educación continua y para la formación de recursos humanos para la salud.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Otros:	Personal de enfermería dedicado a otras actividades diferentes a la enseñanza, investigación y administrativas.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Otro personal profesional (incluye pasantes):	La sumatoria de las variables que se describen como otro personal profesional (incluye pasantes).	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Químicos:	Estudian la composición de la materia y las propiedades que participan en su interacción, los productos resultantes, y la aplicación de estas propiedades en la vida del hombre como tal.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Lic. en Trabajo Social:	Profesionista que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Biólogos:	Estudian todos los seres vivos, desde las plantas y animales hasta los microorganismos, y el modo en que estos se relacionan entre sí y con el medio ambiente. Muchos biólogos usan sus descubrimientos para resolver problemas o desarrollar nuevos productos y procesos.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Farmacobiólogos:	Profesionista con formación académica sólida en las áreas de química inorgánica, orgánica y analítica, análisis instrumental y microbiología aplicadas para resolver problemas en las áreas de alimentos, ambiental, diagnóstico clínico, farmacia y biotecnología.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Nutriólogos:	Profesionista capaz de brindar atención nutricional a individuos sanos, en riesgo o enfermos, así como a grupos de los diferentes sectores de la sociedad; de administrar servicios y programas de alimentación y nutrición; de proponer, innovar y mejorar la calidad nutricional y sanitaria de productos alimenticios.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Psicólogos:	Ciencia que estudia la conducta humana y los procesos mentales. Al ser bastante amplia, para su estudio y aplicación se divide en dos vertientes la psicología básica y la psicología aplicada.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Ing. Biomédicos:	Profesionista que aplica los principios y técnicas de la ingeniería al campo de la medicina. Se dedica fundamentalmente al diseño y construcción de productos sanitarios y tecnologías sanitarias tales como los equipos médicos, las prótesis, dispositivos médicos, dispositivos de diagnóstico (imagenología médica) y de terapia. También interviene en la gestión o administración de los recursos técnicos ligados a un sistema de hospitales.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Otros:	Profesionista dedicado a otras actividades diferentes a la enseñanza, investigación y administrativas.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Personal Técnico:	La sumatoria de las variables que se describen como personal técnico.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	En Odontología:	Está capacitado para asistir al odontólogo en la atención de pacientes en las distintas especialidades odontológicas, realizando la preparación de materiales dentales y asistiendo el procedimiento de toma, revelado y montaje de radiografías dentales.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012

RECURSOS HUMANOS	Trabajo Social:	Personal que ejecuta labores auxiliares de trabajo social, bajo la dirección del personal designado por la institución. Realiza estudios y labores específicas de carácter social. Efectúa divulgaciones y visitas domiciliarias, entrevistas y canalización al área requerida.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Electromédicos (electrocardiografía y electroencefalografía):	Sistema completo para la transmisión, recepción, registro y medición de señales eléctricas a distancia. En particular es usado como radioteleterapia para el registro ambulatorio electrocardiografía (ecg). Estos registros se reciben en un ordenador central que refleja de forma continua el electrocardiograma de los pacientes conectados a él mediante radiotransmisores inalámbricos.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Laboratorio:	Analiza la estructura y el funcionamiento celular de tejidos, órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano para aplicar las técnicas y procedimientos en el laboratorio clínico. Realiza los procedimientos y técnicas para la obtención de los diferentes tipos de muestras biológicas.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Estadística:	Recopilación, análisis y evaluación de datos sociales, para proporcionar información útil para la toma de decisiones.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Técnico en Atención Primaria (TAP s, PRODIAP s):	Permite al estudiante aplicar conocimientos y habilidades en instituciones de salud relacionados con la atención primaria en salud en los ámbitos, nacional, departamental y regional.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Rehabilitación Física:	Personal técnico que tiene los conocimientos requeridos para orientar sobre medidas de adaptación de las personas con discapacidad al medio, capacitar a la persona con discapacidad y a la familia en el proceso de su rehabilitación. Trabaja en conjunto con el médico rehabilitador y otros técnicos afines.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Anestesiología:	Son técnicos médicos que asisten a un anestesiólogo durante los procedimientos quirúrgicos. Ajustan los equipos, preparan medicamentos y suministros. También vigilan el equipo durante un procedimiento y esterilizan o desinfectan las partes reutilizables después de que el procedimiento se completa. Los técnicos anestesiólogos no son médicos, pero requieren entrenamiento formal especializado o en el puesto de trabajo.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Radiología:	Personal técnico con los conocimientos y destrezas para realizar estudios de radiodiagnóstico, empleando las técnicas de colocación adecuada del paciente y el uso de protecciones para el usuario y para sí mismo. Opera el equipo y material radiográfico mediante la operación del manual de seguridad radiológica.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Dietista (incluye nutricionistas):	A la persona que ha concluido sus estudios de tipo medio superior (técnico) capacitado para realizar funciones de procedimientos nutricionales y dietéticos.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Promotores de Salud:	Personal técnico que realiza actividades de tipo asistencial (atención primaria de la salud), formula criterios y estrategias propias de la educación para la salud y favorecer la participación ciudadana, y promueve la organización comunitaria.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Histopatología:	Personal técnico capacitado para procesar cualquier tipo de material biológico y volverlo apto para un estudio microscópico (y eventualmente macroscópico), sea con fines diagnósticos, docentes, de investigación entre otras.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Citotecología:	Personal técnico que realiza observación microscópica de muestras ginecológicas, distinguiendo imágenes normales y patología inflamatoria; somete a verificación casos sospechosos y de diagnóstico difícil. Reporta y participa en el seguimiento oportuno de los casos problema.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Banco de Sangre:	Desempeña un papel fundamental a la hora de garantizar la seguridad y disponibilidad de componentes sanguíneos para transfusiones, así como en la realización de diversas tareas de laboratorio.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Técnico en inhaloterapia:	Personal técnico que realiza el tratamiento indicado por el personal médico en los pacientes hospitalizados o ambulatorios, por medio de la aplicación de la oxigenoterapia, aerosol terapia y vigilancia de los pacientes bajo ventilación mecánica. Ejecuta técnicas de exploración funcional respiratoria para facilitar la prescripción del tratamiento. Supervisa el aseo, esterilización y armado del equipo de inhaloterapia.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Partera:	Orientar a la mujer en hábitos higiénicos, información nutricional y cuidados para la salud materna y perinatal durante el embarazo, parto y puerperio, promoviendo la lactancia materna.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Otros:	Técnico dedicado a otras actividades diferentes a la enseñanza, investigación y administrativas.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Otro Personal:	La sumatoria de las variables que se describen como personal técnico.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Personal administrativo:	Personal que apoya en las funciones administrativas del establecimiento y que no pertenecen al personal médico o de enfermería.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	De archivo clínico:	Supervisa la integración y el manejo de las carpetas de expedientes clínicos de población adscrita; controla los expedientes sujetos a depuración.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Conservación y mantenimiento:	Personal dedicado a actividades de mantenimiento y conservación de los establecimientos.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Intendencia (incluye lavandería):	Personal que labora con funciones de servicio de limpieza del establecimiento.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
RECURSOS HUMANOS	Otros:	Personal dedicado a otras actividades diferentes a la enseñanza, investigación y administrativas.	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.DOF.30.Noviembre.2012
ESTADÍSTICAS DE SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS	¿LA UNIDAD REALIZA PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS?	Cirugías invasivas o no invasivas realizadas por un médico cirujano, con el fin de mejorar y resolver cualquier tipo de lesión o enfermedad.	Norma Oficial Mexicana NOM-026-SSA3-2012, Para la Practica de la cirugía mayor ambulatoria. NORMA Oficial Mexicana NOM-006-SSA3-2011, Para la práctica de la anestesiología.
ESTADÍSTICAS DE SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS	¿LA UNIDAD ATIENDE URGENCIAS MÉDICAS?	Punto de encuentro para recibir, estabilizar y atender a los pacientes que requieran atención médica inmediata que ponga o no en peligro de la persona de un órgano.	NORMA Oficial Mexicana NOM-027-SSA3-2013, Regulación de los servicios de salud. Que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos para la atención médica.
ESTADÍSTICAS DE SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS	¿LA UNIDAD OTORGA CONSULTAS MÉDICAS?	Brindar atención médica de alta calidad a pacientes cuya condición es potencialmente reversible mediante procedimientos médicos y de enfermería sólidos ordenados por un médico.	NORMA Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2010, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios.
ESTADÍSTICAS DE SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS	¿LA UNIDAD OTORGA CONSULTAS ODONTOLÓGICAS?	Es un conjunto de elementos odontológicos sobre los que el dentista y los higienistas trabajan. Se trata de una pieza fundamental dentro de la clínica dental que tiene el objetivo de facilitar el trabajo al equipo profesional y proporcionar la mayor comodidad al paciente.	NORMA Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2010, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios.
ESTADÍSTICAS DE SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS	¿LA UNIDAD ATIENDE PARTOS?	Se requiere saber cuantos partos atiende el establecimiento.	NORMA Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida.
OBSERVACIONES GENERALES	C U R P	La clave única de registro de población del responsable.	INSTRUCTIVO Normativo para la asignación de la Clave unica de Registro de Población.
OBSERVACIONES GENERALES	NOMBRE	Se requiere nombre y apellidos del responsable.	Ninguno
OBSERVACIONES GENERALES	CARGO	Se requiere puesto del responsable.	Ninguno
OBSERVACIONES GENERALES	R F C	Se requiere clave compuesta alfanumérica del responsable.	SAT